EL LITORAL

Año LIII — No. 17.023 | 14 páginas | Precio: $ 0,30 | SANTA FE, MIERCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 1970 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

SIGUE EL ANALISIS DEL PRESUPUESTO

El equipo económico aprobaría también medidas de orden social. Labor de la comisión interministerial

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston, [illegible] en las últimas horas de la tarde otra reunión con el [illegible] y sus colaboradores inmediatos, para proseguir con el análisis del [illegible] de 1971 y [illegible]blemente aprobar algunas [illegible] de orden social cuyo anuncio podría con[illegible] el viernes [illegible] el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Aldo Ferrer.

También participarán de la reunión de hoy los miembros de la Comisión Interministerial, [illegible] por orden del jefe del Estado, [illegible] plan económico de [illegible].

Esta comisión creada a [illegible] por Levingston la Presidencia de la Nación, [illegible] que venció holgadamente, sin que enun[illegible] el plan [illegible].

En su [illegible] fuentes oficiosas [illegible] a dicha comisión el carácter de Ministerio de Economía del Presidente Levingston, quien se [illegible] en estrecho [illegible] con ella, [illegible] la cartera de Economía el Dr. Carlos Moyano Llerena, quien renunció el 14 de [illegible].

[illegible] con la designación de Ferrer en la cartera de Economía, aquella comisión [illegible] en sus relaciones con el Presidente o sería di[illegible], pero no ocurrió ni lo uno ni lo otro.

Levingston [illegible] activa a la comisión, cuyos planes ya finalizados habrían [illegible] serios escollos en el ministro Ferrer.

Las discrepancias habrían motivado las demoras en la aprobación de los planes de Ferrer y de la [illegible], así como en el anuncio de las cifras totales del presupuesto de 1971.

La entrevista del Dr. Ferrer con los [illegible]

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Se [illegible] revelaron fuentes gremiales, el viernes próximo, en la entrevista que el ministro de Economía y Trabajo, Aldo Ferrer, mantendrá con los dirigentes de la central obrera, les informará que las comisiones paritarias [illegible] convocadas en enero o febrero y que los nuevos con[illegible] entrarían a regir a partir del 1o. de abril de 1971.

Las fuentes añadieron que el ministro Ferrer mantuvo una reunión informal y reservada el sábado último con algunos miembros del consejo directivo de la CGT.

En la misma, los cegetistas le habrían puntualizado sus puntos [illegible] de la política económica y el ministro, por su parte, intercambió ideas a efectos de que el resultado de la próxima entrevista sea positivo.

A [illegible] de los informantes, Ferrer les habría comunicado que las comisiones paritarias serían convocadas en enero o febrero próximos, que tendrían 90 días de plazo para trabajar y que los [illegible] regirían a partir del [illegible] de abril.

Otra base de negociación lograda en esa [illegible] por la CGT y el gobierno, sería la promesa de Ferrer de elevar al 10 por ciento el aumento del 6 que debe regir desde el primero de enero, y además no sería a cuenta del convenio.

El 2 por ciento de ese total sería para integrar el Banco de Desarrollo, con lo que el aumento se reduciría a un 8 por ciento.

Sobre estas pautas, se añadió, existe optimismo en la CGT acerca de que podría iniciarse el viernes "un descongelamiento de las relaciones con el gobierno y entrar al próximo año con expectativas positivas".

Aunque quedan pendientes otras cuestiones: la libertad de los detenidos gremiales, las quitas zonales y el fondo de [illegible].

El vehículo ruso se destruyó en Venus

MOSCU, 16 (UPI). — Científicos soviéticos estiman hoy que la nave espacial Venus-7 probablemente quedó deshecha a poco de descender en el lejano planeta bajo el enorme calor y presión atmosférica destructiva.

El informe oficial de ayer decía simplemente que el Venus-7 no tripulado descendió mediante paracaídas, contrastando con la abundante información dada a raíz de los tres anteriores intentos soviéticos de hacer descender suavemente en Venus un vehículo espacial.

Esferas científicas expresan que la Venus-7 parece haber penetrado la atmósfera venusina en buenas condiciones de funcionamiento y haber cumplido así lo que los expertos espaciales esperaban de la nave.

Mañana darían el fallo contra los 16 vascos

MADRID, 16 (Reuter). — Serían anunciados mañana los veredictos del jurado militar que juzgó en Burgos a 16 nacionalistas vascos, de los cuales seis podrían ser condenados a la pena capital según dijeron hoy los abogados defensores.

Los seis vascos para los cuales el fiscal solicitó la pena de muerte [illegible] de haber organizado o llevado a cabo el asesinato del inspector Meltin Manzanas, jefe de la policía política de San Sebastián en agosto de [illegible].

En caso de ser dictadas las sentencias y éstas fuesen confirmadas por el jefe de la región militar de Burgos y no fuesen conmutadas luego por el jefe del Estado español, general Francisco Franco, las ejecuciones podrían tener lugar en Burgos no antes del sábado próximo.

Los demás acusados, entre quienes están dos sacerdotes, fueron [illegible] por cargos de subversión, terrorismo, rebelión, [illegible] de armas de fuego y explosivos, entre otras cosas. El fiscal ha [illegible] al tribunal penas que sumadas alcanzan a 724 años para los 16 acusados.

El gabinete del general Franco está citado para el viernes a la noche. Franco, en su carácter de jefe del Estado, [illegible] para conmutar las condenas por períodos de 30 años de cárcel.

En San Sebastián, donde fuera impuesto el estado de emergencia hace once días y toda la provincia de Guipúzcoa de la cual es la capital, aguarda en un clima de gran tensión la decisión del jurado. La situación empero ha sido calificada oficialmente de calma.

Entretanto la policía prosigue la búsqueda del secuestrado cónsul honorario de Alemania occidental en San Sebastián Eugen Beihl, de 59 años.

La embajada germana en Madrid informó a última hora de anoche que carecía de noticia del cónsul, raptado el primero de diciembre y aparentemente rehén que deberá responder por la vida de los prisioneros vascos juzgados en Burgos.

Sería liberado esta Navidad el francés Debray

LA PAZ, 16 (Reuter). — Las fuerzas armadas bolivianas parecen haber llegado al fin a un acuerdo con el gobierno del general Juan José Torres en torno a la posible libertad del intelectual francés Regis Debray que, según se estima en medios políticos podría producirse en Navidad.

La conjetura surgió a raíz de la declaración que [illegible] formulara a la prensa el comandante en jefe del ejército, general Luis Reque Terán, quien afirmó que la institución castrense apoyaría al gobierno si éste dispusiera la liberación de Regis Debray y Ciro Bustos, pintor argentino, [illegible] de la de cuatro guerrilleros bolivianos que participaron en la campaña del "Che" Guevara, en 1967.

Graves disturbios se registran en Polonia

Manifestantes que protestaban por alzas de precios chocaron con soldados y policías en tres ciudades

VARSOVIA, 16 (UPI). — Tropas apoyadas por tanques asumieron hoy el control de tres ciudades septentrionales de Polonia después que multitudes enfurecidas por el alza de los precios de los artículos alimenticios apedrearan sedes del Partido Comunista e incendiaran automóviles y tiendas.

Diplomáticos occidentales que se comunicaron telefónicamente con testigos de los hechos informaron que la policía abrió fuego anoche sobre una multitud tras dos días de disturbios.

Un comunicado oficial habla de "disturbios callejeros... asesinatos... incendios premeditados... saqueos" en las ciudades de Gdansk, Gdynia y Sopot, las cuales constituyen la tercera zona metropolitana en importancia de Polonia, además de integrar un puerto gigantesco y servir de sede a una base naval.

Por lo menos 150 policías fueron heridos, según el comunicado, "muchos de ellos muy gravemente".

Diplomáticos y viajeros procedentes de Gdansk coincidieron en informar que se habían movilizado tanques en dicha ciudad, pero agregaron ignorar, no obstante, si las unidades blindadas habían abierto fuego.

Iniciación de los disturbios

Los disturbios se iniciaron el lunes y hoy toda la región en torno a Gdansk, Gdynia y Sopot, permanecía virtualmente aislada por disposición del gobierno que interrumpió las comunicaciones telefónicas y los vuelos.

Las emisiones de dos radios polacas, captadas en la República Federal Alemana, manifestaban [illegible] producido muertos y heridos, en una cantidad no determinada y que la policía había tenido que utilizar sus armas.

Agregaban que 150 agentes habían resultado heridos y [illegible] edificios [illegible] y [illegible] saqueados.

Medios [illegible] de Viena expresaron que si las informaciones [illegible], los disturbios son una consecuencia directa de las crecientes dificultades económicas que afronta el país, que se [illegible] aumentos de precios.

Las emisoras de Szczecin y Gdansk dijeron que los disturbios se iniciaron en las ciudades de Sopot, Gdynia y Gdansk, sitas sobre la costa del Mar Báltico, unos 320 kilómetros al noroeste de Varsovia.

Los primeros informes radiales afirman que 150 policías fueron heridos en sus enfrentamientos con "hampones y agitadores" que incendiaron edificios y dañaron automóviles, camiones y negocios.

Agregaron que se había registrado un número no especificado de muertos y heridos.

En realidad aunque se trata de tres ciudades, en la práctica se encuentran unidas, formando una gran área metropolitana.

Toque de queda

El corresponsal de United Press International en Varsovia, Terence Andrews, dijo que la radio capitalina no transmitió esas informaciones y que las autoridades no confirmaron inmediatamente dichos incidentes.

Agregó que la región estaba hoy completamente aislada, sin comunicaciones telefónicas y todos los vuelos fueron cancelados.

Aparentemente el gobierno trata de aislar esas ciudades para evitar que la ola de descontento se extienda.

En Varsovia, lo único fuera de lo común fue un aumento en la vigilancia policial.

Puestos de escucha en Alemania Federal dijeron que se hizo mención a los incidentes en el curso de una transmisión. Anunciaba la imposición del toque de queda en las tres ciudades bálticas a partir de las 18, hasta las cinco de la mañana.

El locutor agregó que algunos edificios estaban ardiendo, pero sin dar detalles.

Grave situación en Gdansk

Otras noticias procedentes de Alemania occidental dicen que desde un buque fondeado en la bahía de Gdansk (antiguamente Dantzig), se vieron las llamas de un edificio ardiendo.

Se agregó que varios buques de la República Federal Alemana recibieron instrucciones, aparentemente de sus propietarios, para dejar dicho puerto.

Radio Gdansk difundió también las declaraciones de un testigo del saqueo de negocios.

Un comunicado propalado por las emisoras regionales urgió a todos los trabajadores a retornar a sus labores, lo que indicaría [illegible] manifestaciones fueron acompañadas por huelgas.

Asimismo se pidió a todos los negocios donde se venden alimentos que abriesen sus puertas y comenzasen sus envíos a partir de las seis del miércoles.

Este comunicado tiende a reforzar las [illegible] recogidas entre círculos polacos de Viena de que los aumentos en los comestibles —que sumaron aproximadamente el 20 por ciento— han sido el factor desencadenante.

Los nuevos precios tenían como meta desplazar los gastos navideños de los comestibles —siempre escasos— a bienes durables, tales como refrigeradores y televisores, que hay en existencia, pero fuera del alcance económico del polaco medio.

Simultáneamente, los precios de esos artículos para el hogar fueron rebajados.

"Fue una tontería", dijo un observador. "Es tan digno de crítica el momento elegido —justamente antes de Navidad— como los aumentos mismos. Se trató de una provocación".

Estos disturbios aparecen como el problema interno más serio de Polonia desde las luchas callejeras estudiantiles registradas en Varsovia en 1968.

Pero la naturaleza de estos hechos hace recordar los graves incidentes de Poznan, en 1956 que llevaron al poder al actual primer secretario del Partido Comunista Wladyslaw Gomulka.

En aquella ocasión, luego de un período de dificultades económicas y a raíz de una rebaja de salarios, los trabajadores se lanzaron a las calles coreando "pan, pan" y saquearon negocios, lucharon con la policía e incendiaron edificios.

FRANCFORT (Alemania), 16 (UPI). — La descripción más detallada y dramática de los disturbios polacos fue difundida por la radio de [illegible] escuchada en esta ciudad.

Un periodista polaco, que fue testigo de los hechos, hizo la siguiente narración: "En el centro de la ciudad se ha producido un incendio. Con inmensos esfuerzos la policía y los soldados trataron de dominarlo, pero instantáneamente la multitud lo encendió de nuevo.

"Los piromaníacos trabajaban constante y empeñosamente. Cada vez que una brigada de bomberos trataba de intervenir para apagar las llamas se le impedían a toda costa.

"Automóviles fueron destruidos. Bomberos golpeados, la gente asombrada contemplaba el espectáculo desde las ventanas.

"Ante esta suerte de salvajismo se necesita el poder y la fuerza que apliquen golpes eficientes...

"Los ataques de la multitud siguieron realizándose sin interrupción. Un jovencito arrancó un adoquín del pavimento y lo arrojó contra una ventana de un edificio custodiado por los militares...

"Una jovencita de 16 años atacó furiosamente a un miliciano que le bloqueaba pacíficamente la entrada. La multitud siguió a la joven".

El periodista reveló que muchas personas habían muerto y preguntó a los escuchas:

"¿Con [illegible] con los asesinados o con los asesinos?".

El reportero dijo luego que grupos de exaltados saqueaban los comercios robando toda clase de mercaderías desde sobretodos de piel a naranjas y hasta champaña de los edificios dañados por el fuego o los ataques de los alborotadores.

"Vimos a un hombre que no parecía pobre. Llevaba dos sobretodos. El suyo, [illegible] pieles [illegible] cuya puerta de entrada [illegible] los saqueos.

"Todos vosotros [illegible] visto en la televisión las tiendas saqueadas, los automóviles quemados... no podemos [illegible] que vuelva hoy a ocurrir lo mismo".

No se sabe si los disturbios fueron difundidos por televisión, ni si el periodista sólo se refirió a las películas de desórdenes ocurridos en otros lugares en el pasado.

Causa de los desórdenes

VIENA, 16 (UPI). — [illegible] en Polonia son una consecuencia directa de los [illegible] aumentos en los precios de los alimentos y [illegible] días antes de Navidad, dijeron fuentes polacas residentes en Viena.

A partir del lunes comenzaron a regir nuevos precios en los [illegible], en parte para hacer frente a las [illegible] de dos malas cosechas. El valor de la carne subió en un 17 por ciento, el pescado 11 por ciento, harina 16 por ciento, queso 25 por ciento y substituto del café 92 por ciento.

Asimismo el [illegible] ha aumentado en un 20 por ciento y se anunció que, a partir de enero, los alquileres que pagan muchos polacos se duplicarán.

"Las rebajas de precios en algunos artículos [illegible] tele[illegible]", dijo una fuente.

"[illegible] —agregó— el gobierno en lugar de [illegible] económicos, dijo al pueblo que estaba [illegible]".

Las rebajas fueron del 10 al 40 por ciento [illegible], máquinas de lavar, refrigeradoras, [illegible] y [illegible].

Fase final del juicio por el asesinato de Aramburu

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Esta tarde se inició en el Palacio de Tribunales la [illegible] audiencia de la causa por el secuestro y asesinato del teniente general Pedro Eugenio Aramburu, en medio de una gran expectativa pública por conocer el fallo del jurado.

Desde temprano se formaron colas para ingresar al recinto mientras una nutrida custodia de policías [illegible] el lugar.

Un incidente

A las [illegible], frente a la puerta del Palacio de Justicia que da sobre la calle Talcahuano [illegible] se produjo un incidente al impedir la policía el acceso de los padres de Carlos Alberto Maguid. La madre del [illegible] sufrió en esas circunstancias un ataque de nervios, siendo conducida en un patrullero hasta la seccional tercera, de donde se retiró una vez calmada.

La sesión

A las 14.45 hizo su entrada al recinto el presidente del tribunal, Dr. Enrique Ramos Mejía, acompañado por los [illegible], Eduardo Peña Guzmán y Ambrosio Romero Carranza y el secretario Jorge González Novillo. Entretanto habían tomado ubicación en sus respectivos sitiales el fiscal de cámara, Dr. Roberto Fernández Speroni, y sus colaboradores, los procuradores fiscales Francisco D'Albora y Marcelo García Berro; los cinco imputados, Carlos Alberto Maguid y su esposa Nora Nélida Arrostito, el sacerdote Alberto Fernando Carbone, Ignacio Vélez y Ana María Portnoy de Silveyra y sus respectivos letrados defensores.

[illegible] trascendió el fallo consta de 120 carillas, a razón de unas 24 ojas por cada acusado y la sentencia propiamente [illegible].

"[illegible]

"Este es el único objeto de esta audiencia y si los defensores y el fiscal desean practicar el artículo 48 de la [illegible] lo podrán hacer en el momento oportuno".

Con estas palabras el presidente del tribunal, doctor Ramos Mejía, dio por comenzada la audiencia.

Posteriormente el Dr. Ramos Mejía [illegible] a los presentes que ante cualquier desorden que se produjera en la sala el tribunal estaba capacitado para obrar según el criterio.

Responsabilidad de Maguid

Examinada la situación [illegible] de los acusados "el tribunal declara [illegible] acreditada la responsabilidad de Carlos Alberto Maguid por asociación ilícita y calificada".

Así lo dictaminó el tribunal durante la lectura de las actas donde se [illegible] la responsabilidad de cada detenido.

Probablemente el presidente del tribunal [illegible] pasar a un cuarto intermedio antes de leer las condenas.

Una presentación

El presidente de la Agrupación Democrática Argentina, Sr. Luis F. Monetta, presentó hoy un escrito ante la sala penal de la Cámara Federal con relación al caso Aramburu. Expresa que el "juicio oral no debió usarse como un 'ensayo' en un proceso de la envergadura histórica que [illegible] el alevoso asesinato del teniente general Pedro Eugenio Aramburu. El fallo —añade— no puede ni debe ser aceptado. Lo exige el respeto a la Constitución Nacional y a las leyes que rigen la materia penal".

Por último expresa que se pide "justicia, pero justicia humana, aplicando en esta causa la pena máxima a quienes [illegible] la célula terrorista que quitó la vida al teniente general Pedro Eugenio Aramburu".

Continúa la búsqueda del embajador suizo en Río

En el operativo en la zona de Alto de Boa Vista han participado fuerzas paracaidistas

RIO DE JANEIRO, 16 (UPI). — Camiones del ejército cargados con tropas de refresco avanzaron hoy sobre la asediada colina carioca del Alto de Boa Vista en la operación militar más intensa desatada hasta ahora para dar con el paradero del embajador suizo en Brasil, Giovanni Enrico Bucher, secuestrado hace diez días por los terroristas.

Se estima que unos 1.500 soldados y policías participan en la batida, denominada "operación peine fino" e iniciada la víspera.

La policía bloqueó todos los accesos a la zona después que los servicios de inteligencia del ejército consideraron que existía "una buena posibilidad" de que los terroristas izquierdistas autores del secuestro se ocultaran en algunas de las muchas residencias del sector.

El Alto de Boa Vista, una de las atracciones turísticas de Río de Janeiro por los panoramas que se disfrutan desde sus miradores, está colmado de casas aisladas en medio de una densa vegetación tropical.

Un presunto comunicado de los secuestradores advirtió anoche que "si nuestras demandas no son satisfechas en 24 horas, peligrará la integridad del embajador", pero fuentes militares manifestaron dudas sobre la autenticidad de la nota.

Los censores federales advirtieron a los principales diarios que no debían publicar una [illegible] sobre la "operación peine fino" y los diarios acataron la orden.

La policía confiscó esta mañana el grabador magnetofónico de Lance Belville un corresponsal norteamericano de la American Broadcasting Co. (ABC), después de sorprender al periodista haciendo una grabación en Alto de Boa Vista.

Se trata del segundo periodista contra el cual actuaron las fuerzas de seguridad.

Agentes de la Dirección de Orden Público (Policía Política) detuvieron brevemente anoche a Sil Schmid, corresponsal de una revista suiza y prima del embajador secuestrado, conduciéndola a su alojamiento del hotel Gloria después de interceptarla cuando trataba de ingresar en una zona bloqueada.

Hombres de negocios suizos residentes en Río de Janeiro acudieron la víspera a su embajada y expresaron a los periodistas que manifestaron su solidaridad con los esfuerzos realizados por esa representación con el fin de rescatar al embajador.

Entre los visitantes de la embajada figuraron representantes de Montana-Sika, Swissair, la Unión de Bancos Suizos y la Cámara de Comercio Helvética.

La representación helvética y el gobierno brasileño interpretaron contradictoria una carta de Bucher.

Un consejero de la embajada, Erwin Roch, sostuvo que la nota era auténtica, mientras que el gobierno rehusó admitir tal autenticidad.



Policías armados y con perros controlan un cruce de camino en la zona boscosa de Alto de Boa Vista, durante el operativo para localizar a los secuestradores del embajador suizo, Giovanni Enrico Bucher. (Radiofoto UPI).

Pedido de Sadat al rey jordano

Es para que ponga fin a la lucha con los guerrilleros palestinos

EL CAIRO, 16 (UPI). — El presidente de la República Arabe Unida (RAU) Anwar Sadat, envió un mensaje urgente al rey Hussein de Jordania, que se encuentra actualmente en París, pidiendo que se ponga término a la lucha entre tropas del gobierno jordano y guerrillas palestinas, según informa hoy el diario semioficial Al-Ahram.

Sadat —agrega la noticia— hizo presente a Hussein que los encuentros registrados en Jordania sólo pueden beneficiar a Israel y, al mismo tiempo, pidió a todos los jordanos que respeten el acuerdo suscrito en El Cairo mediante el cual se declaró terminada la guerra civil en ese país.

El mensaje de Sadat fue dado a conocer 24 horas después que el gobierno jordano llegó a un nuevo convenio con las guerrillas. Tras casi dos semanas de choques, no hubo hoy hostilidades en Ammán ni en Jordania septentrional.

Un anuncio oficial informó que 10.000 hombres de las milicias guerrilleras y 45 mil de la "resistencia popular", que han actuado en favor del gobierno jordano, entregaron las armas en virtud del acuerdo.

Fuentes políticas dicen que fueron encuentros entre estos dos grupos los que suscitaron la reciente lucha a gran escala entre comandos y soldados profesionales.

Al-Ahram dice que Sadat dedicó tiempo considerable a la situación jordana en los últimos días [illegible] información detallada del jefe de la comisión árabe de tregua, Bahi Ladgham.

Resultados de sus deliberaciones fue el envío de mensajes personales a Hussein, que ha hecho una gira de un mes por países de la órbita occidental; al primer ministro libanés coronel Moammar Khadafy; al primer ministro del Sudán, general Jaafar Numeiry, al presidente de Siria, Ahmed Khatib y al primer ministro sirio, general Hafez Assad.

El diario cairota estima que la situación en Jordania señala que "se aproximan momentos decisivos en la crisis del Medio Oriente", y que "todos los que participan en la disputa (entre árabes) deberían atenerse al acuerdo de El Cairo" apoyando a la misión de tregua.

[illegible] en esta capital la delegación militar Siria presidida por el Gral. Mustafa Tlas, que está [illegible] con el gobierno egipcio la cooperación de las fuerzas armadas árabes.

Fuentes políticas realzan el hecho de que la visita coincide con la inminente partida a Moscú de una importante delegación egipcia.

Se arrojó desde el noveno piso y sólo resultó lesionada

TOKIO, 16 (Telam-Reuter). — Una estudiante de [illegible] con la intención de suicidarse, pero al [illegible] cables de transporte de energía eléctrica éstos amortiguaron su caída, dijo la policía.

La muchacha sólo sufrió la fractura del brazo derecho y [illegible] diversas.

Lord Davidson

Su fallecimiento

LONDRES, 16 (UPI). — Dejó de existir a los 81 años de edad el vizconde John C. Davidson, vinculado por fuertes lazos a la República Argentina.

El extinto, figura destacada de la política británica, perteneció al Partido Conservador y éste lo llevó a las cámaras. Asimismo, en sucesivos gobiernos ocupó los cargos de canciller del ducado de Lancaster, la secretaría parlamentaria del Almirantazgo y la jefatura de Producción del Ministerio de Información.

Murió en México la mujer que apoyó el sufragio femenino

MEXICO, 16 (UPI). — Una [illegible] que afirmaba haber conquistado el derecho de sufragio para la mujer [illegible] fue sepultada aquí.

La Sra. [illegible] que falleció a los 88 años de edad, inició el movimiento a favor del sufragio femenino en México en 1922. Su campaña alcanzó éxito en 1953 cuando el gobierno aprobó el derecho de voto para la mujer.

El 29 anunciará el Dr. Ferrer el plan económico

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Oficialmente se informó que el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Aldo Ferrer anunciará el martes 29 del corriente las medidas económicas que pondrá en marcha a partir de 1971.

Ferrer dirigirá un mensaje por radio y televisión, en donde revelará las disposiciones de orden económico "a corto y mediano plazo", que se han venido elaborando recientemente.

Asimismo se anticipó que "el ministro hará conocer en esa oportunidad los aumentos que se concederán al personal de la administración nacional en 1971" y se reiteró en forma oficial que el ministro recibirá pasado mañana a las 15.30 a los miembros de la C.G.T.

En tal sentido un vocero adelantó que el titular de la cartera "les anunciará la decisión gubernamental de suprimir las quitas zonales en todo el país, y al mismo tiempo adelantará algunas de las medidas económicas que anunciará en su mensaje del día 29".

Designan gerente general interino del Banco Central

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Se anunció oficialmente que el Sr. Horacio J. Alonso fue designado gerente general interino del Banco Central. Actualmente el nombrado se desempeñaba en la gerencia de política crediticia de la Institución, cargo vacante desde que el Dr. Egidio Ianella, lo dejó para asumir la presidencia del organismo, función que resignó recientemente.

Nuevo ministro juró en Córdoba

El Dr. Palacio ocupa la cartera de Agricultura y Ganadería recientemente creada por el P.E.

CORDOBA, 16. — En el despacho del gobernador se realizó en las últimas horas de la tarde de ayer la ceremonia en cuyo transcurso prestó el juramento de ley el Dr. Eduardo Alfredo Palacio, en las funciones de secretario-ministro de Agricultura y Ganadería, secretaría de estado creada recientemente por ley Nº 5200.

Se hallaban presentes en el acto la totalidad de los ministros del Poder Ejecutivo provincial; el presidente del [illegible] Tribunal de Justicia, Dr. Pedro A. Spina; el Intendente Municipal, Dr. Alfredo Losada Echenique; el rector de la Universidad Católica, presbítero Fernando Storni; representantes del III Cuerpo de Ejército y de la Guarnición Aérea Córdoba; subsecretarios, altos funcionarios, representantes de entidades que agrupan a los productores del agro y numerosos amigos personales del nuevo ministro.

...beneficiará a la localidad de Río Ceballos, sino que paralelamente su aporte llegará a Unquillo, Mendiolaza, Villa Allende y otras zonas próximas, poblaciones que gozarán de un buen servicio de agua potable. Para llevar a la realidad el proyecto, se efectuarán primero los trabajos de desvío que consistirán en la ejecución de dos azudes; uno de aguas arriba, en hormigón ciclópeo, hasta el basamento receso. Tendrá incorporado un tubo que oportunamente se prolongará hasta el Azud de pie de presa, para encauzar los caudales del río.

El azud de pie de presa será parte de las obras definitivas del embalse y formará el colchón amortiguador de energía, aguas abajo de la prensa. La presa de embalse será la última etapa del proyecto, habiéndose proyectado para ésta, una obra de hormigón tipo de gravedad, con una altura máxima de 34 metros y una longitud de coronamiento de 249 metros. El volumen útil del embalse resultará así de unos 3 hectómetros cúbicos.

Nueva estación

En forma copiosa llovió en zonas de la provincia

CORDOBA, 16. — Lluvias de carácter general se produjeron en la provincia en la madrugada de ayer. En el Valle de Punilla la precipitación fue muy importante y en algunos lugares, como Capilla del Monte la lluvia caída alcanzó a 180 milímetros. El desborde de ríos y arroyos de la zona produjo trastornos al tránsito en la ruta nacional que une Córdoba con Cruz del Eje.

En La Cumbre la precipitación fue de 80 milímetros y en otras localidades del mismo valle se alcanzaron entre 15 y 20 milímetros. En toda la región central [illegible] los registros fueron importantes y de gran beneficio para la zona agrícola y ganadera.

En la ciudad de Córdoba [illegible] 11 milímetros.

Ha sido licitada la construcción del dique "La Quebrada"

CORDOBA, 16. — En el Ministerio de Obras Públicas se realizó la apertura de propuestas del llamado a licitación para realizar la obra Azud y desvío y Azud de pie de presa del dique "La Quebrada" en Río Ceballos, presupuesto oficialmente en la suma de 21.940 pesos nuevos.

Por su importancia, según la indicación oficial, el dique "La Quebrada" no sólo be-

Un niño cordobés será operado mañana del corazón en Brasil

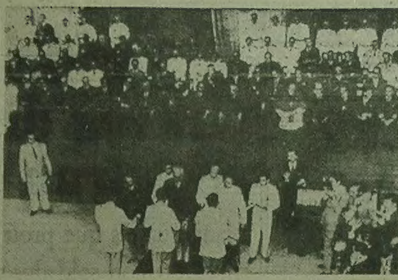
CORDOBA, 16 (Télam). — Mañana en Sao Paulo (Brasil) será intervenido quirúrgicamente el niño Gustavo Marcelo Calderón, de 9 años, [illegible] sus padres en esta ciudad.

El niño, que sufre una afección cardíaca congénita, viajó al país hermano, merced al aporte de distintas entidades y donativos particulares para someterse a la delicada operación, única salida para superar su estado.

Ha sido rechazada la renuncia del titular de ACIEL

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La comisión delegada de ACIEL (Acción Coordinadora de Instituciones Empresarias Libres), rechazó por sesión extraordinaria, la renuncia presentada por el titular de la entidad, Ing. Juan Carlos Fernández Rivas, a quien además, se le ratificó la confianza.

El presidente de ACIEL había presentado su dimisión el pasado día 7, luego de que el señor Elbio Delbo suscribió en Corrientes, en representación de la Unión Industrial Argentina de la que es titular, una declaración conjunta con la Confederación General Económica.



Ceremonia de graduación en el Colegio Militar. - El general Roberto Marcelo Levingston, preside la ceremonia de entrega de sables, diplomas y premios a los nuevos subtenientes pertenecientes a la promoción 101a. del instituto. En el palco oficial se hallan el jefe del Estado; el ministro de Defensa, Dr. Cáceres Monié; los comandantes en jefe de la Armada y de la Fuerza Aérea y el cardenal primado, Mons. Caggiano. En primer plano, el comandante en jefe del Ejército, teniente general Lanusse, acompañado por el director del Colegio, general Mariano Jaime de Nevares, hace entrega de sables y diplomas. (Radiofoto UPI).

Dispuso el P. E. la libertad de siete detenidos

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Por haber desaparecido las causas que determinaron su detención, el Poder Ejecutivo decretó la libertad de siete ciudadanos que estaban presos a su disposición.

La disposición oficial beneficia a Enrique Hugo Monti, Alberto José Munadiz, Jorge Gerardo Fornes, Dominga H. Molinario, Graciela Rosa del Valle González Vargas de Jeger, Alberto Luis Gallardo y Dr. Julio César Rodríguez Anido.

Los nombrados habían sido detenidos entre los meses de octubre y noviembre pasados.

A una reunión de mandos convocó el Gral. Lanusse

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Fuentes del comando en jefe del ejército admitieron que el titular del arma, teniente general Alejandro Agustín Lanusse "convocará a los altos mandos para el 21 del corriente".

Añadieron que en la reunión, "el teniente general Lanusse, dará a conocer los lineamientos del plan de acción que desarrollará el ejército durante 1971".

Habrían aplicado 15 días de arresto al brigadier Salas

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En esferas castrenses se reveló que a raíz de un discurso que pronunció para despedir al personal del estado mayor conjunto de las fuerzas armadas, se habría aplicado una sanción al titular de ese organismo, brigadier mayor Ricardo Salas.

La sanción consistiría en quince días de arresto que serían cumplidos por el oficial superior en su domicilio o en alguna dependencia de la Fuerza Aérea.

Regresó al país el embajador en Brasil Gral. G. Villegas

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Regresó al país el embajador argentino en Brasil, general (R) Guillermo Osiris Villegas.

Según se informó lo hizo por razones particulares y para descansar.

Sobre la actual situación hablaron Balbín y A. Illia

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En un restaurante de la costanera Norte se reunió un grupo de dirigentes del radicalismo del Pueblo, encabezados por los doctores Ricardo Balbín y Arturo Illia, quienes pronunciaron sendos discursos.

Dijo Balbín que "esta es la hora en que hay que cumplir con el deber. Si se tratara de ganar un gobierno podríamos lanzarnos a cualquier aventura; pero lo que hay que ganar es la institucionalidad del país.

"Por eso es menester actuar con mesura, sobre todo porque estamos frente a la insensatez de un gobierno" añadió.

Sostuvo que "esta es una empresa vital para el afianzamiento definitivo de la democracia y Levingston es una circunstancia, como lo fue Onganía".

Por su parte, el doctor Illia habló sobre la necesidad de defender el sentido democrático de la vida y de "integrar la nacionalidad para que haya paz en la república".

Informan sobre una reunión de Levingston con el Dr. C. Gelsi

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El lunes pasado el presidente de la Nación almorzó en la Casa de Gobierno con el ex gobernador de la provincia de Tucumán, Dr. Celestino Gelsi, según se reveló.

La información al respecto no se difundió en su momento debido a las rigurosas medidas de control que se ejerce habitualmente en los antedespachos del general Roberto Marcelo Levingston y al carácter "político" de la noticia.

Se estima que en la oportunidad el ex mandatario tucumano cambió impresiones con el jefe del Estado sobre la situación socio-económica de esa provincia.

Por otra parte el encuentro del general Levingston y el Dr. Gelsi se lo relaciona con los trascendidos respecto a posibles cambios en el elenco de mandatarios provinciales y confirma asimismo el hecho de que el Poder Ejecutivo está analizando las situaciones particulares de algunos de ellos.

La expansión de SOMISA aprobará el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Se conocieron en la Casa de Gobierno algunos aspectos de un decreto por el que el Poder Ejecutivo aprueba el plan de expansión de la sociedad mixta Siderurgia Argentina, destinado a elevar la capacidad de la Planta General Savio, de San Nicolás a 2.500.000 toneladas anuales de lingotes de acero, mediante una inversión total de 297.916.000 dólares.

Las ampliaciones deberán entrar en funcionamiento antes de finalizar 1972, adecuando la planta a las necesidades futuras y respondiendo a los lineamientos trazados por el gobierno con el fin de alcanzar en 1974 el autoabastecimiento de aceros comunes.

Los organismos de crédito y entidades oficiales otorgarán garantías y avales necesarios para la financiación de bienes de capital a importarse, servicios contratados en el exterior y parte de las obras locales.

También autoriza a SOMISA un aporte de capital de 271.220.000 pesos, de acuerdo a los requerimientos resultantes del plan de expansión.

Designan liquidador de DINIE

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El Poder Ejecutivo nacional designó al capitán de fragata (RE) Alfredo Aage Hagestrom para desempeñarse como liquidador de la Dirección Nacional de Industrias del Estado (DINIE).

La liquidación se dispuso por decreto el 30 de agosto de 1966 en el que se ordenó transferir a la actividad privada los bienes integrantes del patrimonio de las empresas agrupadas en la dirección, como asimismo sus capitales accionarios en empresas públicas o privadas.

Darán aumento al personal de los bancos oficiales

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En fuentes oficiales se anunció como inminente la aparición de un decreto por el que se concederían aumentos al personal de los bancos oficiales.

Se añadió que el presidente de la República general Roberto Marcelo Levingston, tiene a consideración la medida para su firma. Los incrementos se harían sobre la base de los sueldos del Banco Central, y alcanzarían a un porcentaje que oscila entre el 15 y el 25 por ciento, según las jerarquías.

Por otra parte, se concedería una bonificación del 30 por ciento sobre los sueldos de diciembre, a todo el personal de las instituciones crediticias oficiales.

Un músico checo y una cantante han huído al Brasil

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Fuentes allegadas al Ministerio de Relaciones Exteriores revelaron que un músico del conjunto artístico checoslovaco "Linterna mágica" que realiza una serie de actuaciones en esta capital, abandonó la orquesta y fugó al Brasil acompañado por una cantante brasileña.

Se lo identificó como Josef Hejduk pero las autoridades de la embajada checoslovaca denegaron suministrar información alguna al respecto.

Hacen críticas a la actitud de los veterinarios

Declaración de un grupo de profesores

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Un grupo de profesores de la Facultad de Agronomía y Veterinaria criticó la actitud de los médicos veterinarios que protestaron mediante una huelga por modificaciones en el plan de estudios de la escuela de agronomía.

Los veterinarios levantaron a última hora un nuevo paro por cuatro días ante gestiones hechas por el ministro de Educación y el secretario de Agricultura y Ganadería que prometieron interesarse por el problema hasta lograr su solución.

Los profesores dijeron que desde hace tiempo existen en el país facultades nacionales y privadas que otorgan títulos de ingenieros zootecnistas o ingenieros en producción agropecuaria "sin que esto haya merecido en ningún momento la más mínima objeción por parte de las entidades profesionales".

Agregaron que "refirmamos el derecho que nos asiste de instruir al alumnado en las ya tradicionales disciplinas que históricamente integran el curriculum de nuestra carrera universitaria así como el deber de capacitarlos en asignaciones necesarias para nuestra formación profesional".

Firmaron la declaración los profesores Domingo Corzo, J. H. Merzari, C. J. Bellion, Julio A. Paso y Miguel A. Piscitelli.

Declaración de la entidad que agrupa a los veterinarios

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Miembros del Comité Coordinador y Ejecutivo de Veterinarios informaron que es inminente la solución del conflicto planteado entre los profesionales nucleados en esa entidad y la Universidad Nacional de Buenos Aires, que determinó un movimiento huelguístico que afectó la comercialización de alimentos de origen animal.

Explicaron que está en vigencia un acuerdo firmado con el director general del Servicio Nacional de Sanidad animal, Dr. Jorge Borselli. Dijeron que éste asumió en la oportunidad, "la representación y mandato del secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. agrónomo Walter Kugler" en el sentido de que de acuerdo con el compromiso contraído por el ministro de Cultura y Educación, Dr. José L. Cantini, el rector de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Andrés Santas, dictará la inmediata derogación de la parte del plan de estudios que corresponde a la orientación ciencia y tecnológica de los alimentos de la escuela de agronomía de la Facultad de Agronomía y Veterinaria. Además anticiparon que se concretó la resolución del rector acordando el mismo alcance a los títulos emanados del nuevo plan que a los otorgados por el plan anterior.

Posición de nuestro país sobre Beagle

Reiteróse que el caso debe ser debatido por la Corte I. de Justicia de La Haya

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Cancillería reiteró en un comunicado que "el problema del canal de Beagle debe ser debatido por la Corte Internacional de Justicia de La Haya", y objetó así una declaración formulada el 11 del corriente por la Dirección de Fronteras y Límites de Chile, en el cual se señalaba —en relación a este conflicto— que "su majestad británica es la que debe decidir".

El comunicado oficial expresa:

"Ante el comunicado que emitió la Dirección de Fronteras y Límites de Chile el día 11 del corriente, respecto a la cuestión del canal de Beagle, la Cancillería argentina cree necesario reiterar lo manifestado en su declaración del 31 de octubre de este año y dejar constancia de lo siguiente:

"La Argentina no se ha apartado en las conversaciones mantenidas desde los primeros meses del corriente año en Buenos Aires, Santiago y Londres, en su tesis sostenida invariablemente en el sentido según el cual el conocimiento y la decisión de esta controversia deben ser atribuidos a un tribunal internacional, integrado por jurisconsultos independientes y de reconocida competencia en materia de derecho internacional, como los pertenecientes a la Corte Internacional de Justicia de La Haya, nombrados con acuerdo de las partes interesadas y según un compromiso arbitral cuya redacción haya sido el resultado de negociaciones entre ellas, compromiso al que los países intervinientes le hayan otorgado la expresión formal de su consentimiento".

Declaración de farmacéuticos

Informan sobre la decisión de realizar un paro el martes

ROSARIO, 16. — El Colegio de Farmacéuticos Nacionales de Rosario dio a conocer una información en la que expresa que cumpliendo la decisión de los delegados asistentes a la asamblea nacional de la Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina en la capital federal, el 22 de diciembre en curso cerrarán las farmacias de todo el país como protesta en la demora de las autoridades nacionales y provinciales en concretar solución a los problemas que afectan a esta rama del arte de curar.

Asimismo ponen de relieve que en el orden nacional si bien se reconoce que las condiciones que trabajan a nivel del Ministerio de Bienestar Social como en la Secretaría de Salud Pública lo hacen en un clima de responsabilidad y franco diálogo y deben expedirse antes del 31 de diciembre, "no se ha logrado definir las sanciones a las infracciones verificadas por los funcionarios en las denunciadas farmacias seudosociales que, por otra parte, vienen proliferando sin justificativo alguno en los últimos tiempos, mientras continúa la elevación del precio de los medicamentos facultando la distorsión y el mercado negro".

Agrega el Colegio de Farmacéuticos Nacionales de Rosario que en la provincia de Santa Fe "demora en forma, [illegible] la reunión prevista para el 30 de octubre pasado con el ministro de Bienestar Social, Dr. Héctor García Sola, para concretar disposiciones sobre los temas planteados por el Colegio en un memorial entregado en los primeros días de aquel mes. El ministro ha manifestado públicamente —dice en su declaración el Colegio— su coincidencia con el enfoque básico de la profesión pero las soluciones se siguen postergando y los [illegible] con su incidencia negativa sobre los interesados".

Por último manifiéstase que "para decidir la acción frente a este panorama que ha provocado múltiples reuniones y plenarios de farmacéuticos y de sus asociaciones, se ha convocado a una reunión a realizarse mañana a las 21.15 en la sede de calle Tucumán 1588".

Se agrega, finalmente que "como se mantiene el estado de asamblea permanente de, [illegible] el plenario nacional citado para el 18 en la capital federal, y en el que se coordinará la actitud para el cierre de farmacias ya dispuesto".

PORCENTAJES DE HUMEDAD EN LOS CEREALES

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Junta Nacional de Granos autorizó a liquidar las operaciones primarias de granos que registren porcentajes de humedad superiores a los [illegible]

Según el porcentaje de humedad que acuse el cereal se aplicarán las tablas oficiales de mermas, conviniéndose, además, una tarifa por secado.

La junta dijo que la medida se hizo necesaria debido a la creciente modalidad de cosechar anticipadamente el maíz, extendiéndose por razones de practicidad el sistema a todos los granos.

Señaló que la tarifa oficial de secado en campaña es de 0,44 por quintal.

ADEPA pidió la libertad de un periodista

Entrevista con el titular de Interior

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Las autoridades de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), encabezadas por su titular, el Dr. Juan S. Valmaggia, entrevistaron al ministro del Interior, brigadier Arturo Armando Cordón Aguirre, para solicitarle la libertad del reportero gráfico y caricaturista del diario "La Unión" de Catamarca, Roberto Candelario Rodríguez.

Al término de la reunión, el Dr. Valmaggia dijo que el ministro les había manifestado que "el Poder Ejecutivo está examinando en conjunto los distintos casos de detenidos, entre ellos los de Catamarca".

El ministro añadió —dijo Valmaggia— que "el caso del señor Rodríguez se estudia en el Ministerio de Justicia y el Poder Ejecutivo tiene la mejor disposición para que pueda recuperar su libertad la mayoría o la totalidad de los detenidos a su disposición".

Acompañaron al Dr. Valmaggia, los señores Antonio M. Maciel, Enrique Noriega, Julio Crotto Posse y Jorge Oscar Linari.

Supresión de las quitas zonales

Corresponderán a los salarios mínimo y familiar en todo el país

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Oficialmente se informó en el Ministerio de Economía que están concluidas los estudios encaminados a suprimir las quitas zonales del salario mínimo y del salario familiar de los trabajadores [illegible].

Los [illegible] redactados y se espera que [illegible] en vigencia a partir del primero de [illegible].

Paladino criticó la intervención a los sindicatos

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El secretario general del Movimiento Justicialista, Sr. Jorge Paladino calificó en un comunicado la intervención de FOETRA por el gobierno nacional, como "una cuestión básica que surge del régimen reaccionario que padece el país".

Dice que en la medida "hay móviles de típico oportunismo político. El titular del Poder Ejecutivo termina de prometerle a sus camaradas de armas que no permitirá que los sindicatos incursionen en la política. No les ha dicho a sus camaradas de armas la segunda parte de su plan: "Yo soy el único que va a hacer política con los sindicatos".

"El ciudadano titular del Poder Ejecutivo —añade Paladino— necesita para alentar sus planes el quedantismo en el poder, copar por dentro las 62 organizaciones. Podría, si quisiera, confeccionar otras 62 con 62 funcionarios que no le faltan.

"En el término de 30 días —continúa— 10 millones de trabajadores paralizaron el país tres veces, exteriorizando el repudio más clamoroso que haya cosechado [illegible] gobierno alguno, sea civil o militar.

"El plan chico del titular del Poder Ejecutivo —agrega— es extorsionar a la CGT y copar por dentro las 62 organizaciones. Como éstas tienen una dirección de cuatro miembros —SUPE, FOETRA, Frigorífico Nacional y Unión Obrera Metalúrgica— el genio político de la Casa Rosada, se ha dedicado a intervenir los sindicatos que le interesan.

"Primero el SUPE, ahora FOETRA, mañana cualquiera de las dos restantes. Un plan desarraigado, ineficiente e ineficaz.

Darían amplias facultades a los gobernadores

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Fuentes de la Casa de Gobierno confirmaron que está en preparación un decreto por el cual el Poder Ejecutivo acordará amplias facultades a los gobernadores de provincias.

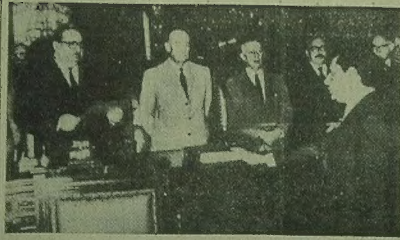
Añadieron que "la medida es el resultado de las opiniones que hicieron llegar al gobierno nacional los mandatarios provinciales y que sería estructurada luego que el Ministerio del Interior evalúe los puntos de vista de los gobernadores".

También señalaron que el decreto definitivo resultará de una conferencia a nivel presidencial.

El viernes vencerá el plazo para pagar deudas previsionales

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Las cajas nacionales de previsión continuarán recibiendo hasta pasado mañana las presentaciones de acogimiento al plan de normalización previsional establecido por una ley nacional, que venció en la víspera.

La medida fue adoptada por el Ministerio de Bienestar Social en razón —según se informó— de la gran afluencia de obligados previsionales que no pudieron concretar ese trámite.



Asume un magistrado. — Presta juramento en la sala de audiencias de la Cámara del Crimen el Dr. Felipe Mario Liporace, como nuevo juez nacional de primera instancia en lo criminal. (Radiofoto UPI).

La S. de Vivienda ha suscripto convenios

Es para la ejecución de un plan nacional para la erradicación de las casas precarias y los ranchos

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En la Secretaría de Vivienda prosiguió la firma de convenios con catorce provincias para la ejecución del plan nacional de erradicación de viviendas precarias y rancheríos, por un monto total de mil novecientos ochenta millones de pesos moneda nacional.

A través de los convenios, el gobierno nacional hará entrega a los gobiernos provinciales de las sumas destinadas a la construcción de viviendas tipo económico para los sectores de más bajos recursos.

Ayer se firmaron convenios entre el secretario de Vivienda, Arq. Ugarte, y los gobernadores de Neuquén, Felipe Sapag, y de Chaco, Miguel Angel Basail.

A Neuquén se le asignan 150 millones de pesos moneda nacional y al Chaco 380 millones para la construcción de 220 viviendas para la comunidad indígena Toba.

La información oficial destaca que ya se firmaron convenios con las provincias de Formosa, Salta, Jujuy y La Pampa. A los gobiernos nombrados se les hizo entrega de 100 millones de pesos moneda nacional a cada uno.

A la provincia de San Juan se le entregó la suma de 100 millones de pesos moneda nacional para el cumplimiento de igual programa.

Se anticipó que en los próximos días se firmarán convenios con las provincias de Córdoba, Corrientes, La Rioja, Río Negro, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán.

Convenio sanitario

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Secretaría de Salud Pública y la Facultad de Ingeniería, Vivienda y Planeamiento de la Universidad Nacional del Noreste firmaron un [illegible] destinado al mejoramiento de la enseñanza de la ingeniería sanitaria nivel de pre-grado.

El Instituto de Ingeniería Sanitaria de la Universidad de Buenos Aires y la Oficina Sanitaria Panamericana [illegible] el convenio de referencia.

El aeropuerto de Concordia

A partir de enero próximo operará con el carácter de internacional

PARANA, 16. — Llegó a la ciudad de Concordia una delegación del Comando de Regiones Aéreas de la capital federal con motivo de declarar al aeródromo local "J. J. Pierrestegui", aeropuerto de uso internacional.

Para la aplicación de dicha medida se destacará una fuerza de seguridad y aduana en el mencionado campo de aviación que comenzará a operar en este nuevo carácter a partir de principios de enero entrante.

Reunión de funcionarios del Registro Civil

PARANA, 16. — En el salón del COPRODE se cumplió la reunión de funcionarios con 23 jefes de sección, del Registro Civil de la provincia, donde el inspector del Registro Nacional de las Personas, Sr. Gerardo Oscar Savino, explicó detalles de la aplicación en el régimen provincial en lo referente a la identificación de la población.

Dicho funcionario continuará desarrollando dicho tema en todas las cabeceras departamentales de Entre [illegible].

Conferencia del R.P. José María Serra

PARANA, 16. — Sobre el tema "Iglesia y Liberación. Situación social en Argentina", pronunciará una conferencia el R.P. José María Serra mañana a las 20 en el local del colegio Pío XII, Corrientes 361.

En esta conferencia, [illegible] es auspiciada por el Centro de Investigaciones Sociales y Económicas "Raúl Scalabrini Ortiz", de esta capital, el disertante, que es profesor de la Universidad Católica y del Instituto Superior Docente de la ciudad de Santa Fe, será presentado por el R.P. Juan Carlos Gorosito.

Concursos de títulos y antecedentes

PARANA, 16. — Han sido probados los concursos de títulos y antecedentes para cubrir cargos ocupados interinamente y vacantes existentes de los establecimientos de salud dependientes de la Subsecretaría de Salud Pública.

Entre los considerandos cabe destacar el estado de incompatibilidad para aquellos profesionales que hayan ganado su respectivo concurso y cobran un cargo en el presenten en otro hospital de la provincia.

Por lo tanto deberán decidir su situación por uno u otro; si resuelven renunciar al cargo del cual es ganador, dicho concurso será declarado desierto y se autorizará a un llamado.

Si por el contrario decide aceptar el mismo y renuncia al puesto que tiene en el presente, deberá permanecer en el mismo hasta que sea reemplazado por otro profesional por medio de un concurso.

Además sugiere a los profesionales decidirse a la brevedad para apresurar los nombramientos y confirmaciones.

Disposiciones para instalaciones de rayos X se aclaran

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El Poder Ejecutivo clarificó disposiciones relativas a los requisitos necesarios para autorizar instalaciones de rayos X con fines de radioterapia y diagnóstico clínico.

Para radioterapia se deberá acreditar una experiencia no menor de tres años, mediante certificados extendidos por establecimientos y organismos oficiales o privados. En este último caso, deberá intervenir la comisión técnica asesora en radiaciones ionizantes.

Para diagnóstico clínico deberá acreditarse una experiencia no menor a un año.

La medida del Poder Ejecutivo dijo que de esa manera quedaban aclarados los alcances de varios artículos reglamentarios de la ley 17.557, cuya redacción original hacía "prácticamente imposible autorizar el uso de equipos de rayos X a profesionales médicos que no hubieran desarrollado su experiencia en centros de la capital federal o del Territorio Nacional de Tierra del Fuego".

La ex UCRP hizo un pedido en favor de los 16 vascos

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En un telegrama enviado al jefe del Estado español, general Francisco Franco, el radicalismo del Pueblo se interesó por los nacionalistas vascos que son juzgados por un tribunal militar en Burgos.

El texto del despacho, firmado por Ricardo Balbín y Enrique Vanoli, expresa: "En nombre del Partido Unión Cívica Radical del Pueblo unimos nuestro pedido al del mundo, en resguardo de la vida y libertad de los vascos sometidos a tribunal militar".

AMPLIAN ZONAS DE EMERGENCIA EN 3 ESTADOS

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Por decretos del Poder Ejecutivo originados en la Secretaría de Agricultura y Ganadería, han sido ampliadas las zonas de emergencia agropecuaria por sequía, incluyendo todo el territorio de la provincia de San Luis y algunos departamentos de R. Negro y Córdoba.

Con respecto a esta última provincia se amplió el decreto 1496/68 en su inciso c) declarando en estado de emergencia a los departamentos de San Javier, San Alberto, Pocho, Minas y Cruz del Eje, hasta el 31 de mayo de 1971, fecha hasta la que también se mantendrá esa situación en el territorio de San Luis.

En cuanto a Río Negro, se declaran zonas de emergencia hasta el 30 de abril próximo, a los departamentos 9 de Julio y El Cuy, integramente; Avellaneda al sur del río Negro y 25 de Mayo al este del meridiano que pasa por la localidad de Aguada de Guerra.

Una disposición en favor de frigoríficos dictó el Bco. Central

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Los frigoríficos nacionales elaboradores de carnes cocidas congeladas para exportación, han sido eximidos de la exigencia del contrato u orden de compra en firme. La medida fue adoptada por el Banco Central y la misma alcanza a las empresas que reúnan los atributos consignados en la circular referida a sus domicilios legales en la Argentina y acreditar, por lo menos, que el 80 por ciento del conjunto de sus directores y técnicos, habiten en forma permanente en el país.

Pidióse aumento de las tarifas de los ferrocarriles

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En la Secretaría de Obras Públicas y Transporte está radicado un pedido de aumento en las tarifas de pasajeros y carga por los ferrocarriles, solicitado oportunamente por el presidente de la Empresa Ferrocarriles Argentinos, general Juan C. De Marchi.

El nombrado —que ratificó ese propósito— hizo mención recientemente a la misma mientras viajaba hacia Mendoza en el tren "El Libertador" que realizó un recorrido especial.

EL LITORAL

Miércoles 16 de diciembre de 1970

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricobá Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942.583

APOYO A LA INVESTIGACION CIENTIFICA

El otorgamiento y entrega del premio Nobel de Química al investigador Dr. Federico Leloir ha servido no sólo para colocar en el plano de la consideración mundial a la ciencia argentina y rescatar del silencio, aun en su propia patria, a un esforzado estudioso, sino también para mostrar al público la existencia de un Instituto de Investigaciones Químicas y plantearnos reflexiones sobre el apoyo tanto moral como económico a los trabajos científicos. Una reunión de carácter periodístico efectuada en dicho instituto con la asistencia de los colaboradores del Dr. Leloir, ha difundido las características de una entidad calificada en su especialidad como una de las más importantes del continente americano. Y como resultado de aquella entrevista, que sencillamente puede llamarse una revelación, se ha tomado conciencia de la carencia de medios económicos para realizar tareas de creciente trascendencia en el campo de las ciencias, junto a detalles sobre lo que un investigador percibe y la limitación que la mencionada ausencia de recursos impone a la participación de otros estudiosos de Buenos Aires y del interior del país. Bastó una distinción acordada en la lejana Estocolmo al conjuro de una valoración real y positiva de méritos, para que lográramos entre nosotros una visión de un aspecto nacional, latente y actuante, aunque sus hombres no figuraban en los primeros planos de la publicidad cotidiana. Y es también importante que este conjunto de mentalidades dedicado a investigaciones en el proceso biológico, con sus aplicaciones en la salud y en la vida, integra una institución de origen privado fundada el año 1947 y mantenida por un esfuerzo solidario.

Pueden resumirse aquí escuetamente algunos de las comprobaciones que han surgido en la conferencia de prensa citada. Aparte de subvenciones que recibe del Instituto Nacional de Investigaciones Científicas, de la OEA y de otros centros, se expresó que para continuar los trabajos se requerían unos cuarenta millones de pesos anuales, equivalentes al triple de lo que se dispone en la actualidad. Se estableció que podría plantearse la posibilidad de paralización de los estudios si no se consiguen ampliar el edificio y el presupuesto, situación que se agrava por el hecho de que los subsidios del exterior han sido agotados. Un investigador con cinco años de trabajo gana un sueldo de 85.000 pesos mensuales, exigiéndosele pleno tiempo, en tanto que un graduado que se inicia en la tarea, igualmente "full time", percibe 65.000. En el presente el instituto cuenta con 32 investigadores, incluso cuatro becarios extranjeros, y la importancia de su cometido radica en que los logros sirven para la aplicación tecnológica, que viene del exterior. Hacemos ciencia básica, se dijo, pero recibimos tecnología. Los descubrimientos son importantes e incluyen la investigación en el metabolismo de los carbonos, en ácidos nucleicos fundamentales en la herencia y en el hallazgo de la enzima, elemento de la función glucógena.

La concesión de un premio Nobel ha despertado el interés público y ya se han producido donaciones de empresarios argentinos y la promesa del Ministerio de Bienestar Social para contribuir con el aporte del Estado a mejorar el reducido presupuesto en que se desenvuelve dicho instituto. El caso presente, llevado al plano del conocimiento general, coloca en juicio la dimensión del apoyo económico que los gobiernos no han desarrollado como corresponde. Y no sólo en este ámbito o especulaciones que se refieren al campo científico, sino que se trasladan a otros como el de la cultura en general. Tenemos organismos que gozan de prestigio en el exterior y estudiosos e investigadores que no pueden ofrecer el máximo de su capacidad por una falta de medios que, como en el ejemplo que comentamos, no sólo obliga a prescindir de colaboraciones o aportes humanos, sino que los aleja para buscar mejores posibilidades en otros países.

Obra eficaz de desarrollo es el apoyo a la investigación científica, como en la de otras disciplinas intelectuales y que contribuyen a la formación y prestigio de la cultura nacional. Así como se estimulan diversas manifestaciones de la vida colectiva, a aquéllos no puede dejarse que vivan en la estrechez y el olvido.

En la Regional Santa Fe de la Dirección General Impositiva evocóse a Belgrano



Vista del público que concurrió al acto. En un ángulo, el disertante

Como adhesión al Año Belgraniano, en la sede de la Región Santa Fe de la Dirección General Impositiva, esta entidad realizó un acto de homenaje al Gral. Manuel Belgrano, al que asistieron el director del Liceo Militar, Cnel. Remo Jorge Durán; el administrador de la Aduana, Tte. Cnel. Joaquín A. Layús; el presidente del Instituto Belgraniano, Sr. José María Candioti y alumnos participantes del [illegible] "Belgrano economista", además de personal de la repartición [illegible].

Inició el acto el jefe de la Región Santa Fe de la DGI, Sr. Hugo Santiago Colotto, quien hizo una breve referencia al motivo del acto y presentó al funcionario de la misma Región, Dr. Angel G. Caro. Este comenzó su disertación refiriéndose a la ley 18.578 que consagró el año 1970 como Año Belgraniano, en homenaje al segundo centenario del nacimiento del héroe y al sesquicentenario de su fallecimiento. Habló de las adhesiones que ha venido formalizando la DGI, así como la Región Santa Fe durante el transcurso del año que finaliza, y, más adelante, señaló la trascendencia de la personalidad del patriota, así como actitudes de su vida dedicada al servicio de la Nación, [illegible] negación ejemplar, su religiosidad, su conducta disciplinada y su alto sentido del deber.

Después de extenderse sobre la acción que como militar le cupo desempeñar al general Manuel Belgrano, el disertante extrajo conclusiones que permiten motivar la visión histórica del prócer, en el afianzamiento de la elevada conciencia nacional que ha desarrollado nuestro país.

En la Escuela del Profesorado llaman a concurso

La Escuela Universitaria del Profesorado [illegible] llamar "ad referendum" de la Facultad de Ciencias de la Educación, a concurso de antecedentes y oposición por el término de 10 días hábiles, para proveer un cargo de oficial de octava, con funciones en la biblioteca de la escuela.

Podrán participar únicamente los agentes no docentes de los institutos y facultades de la Universidad Nacional del Litoral, como también los del rectorado que posean una titularidad [illegible] la institución.

Sus requisitos: acreditar mediante la respectiva certificación, título de bibliotecario o bibliotecólogo o, a falta de ello, una especial preparación. La inscripción debe registrarse en la Escuela Universitaria, de lunes a viernes de 8 a 10 y de 16 a 18.

Realizó gestiones en la metrópoli el doctor H. Cursack

Estuvo en la capital federal, retornando anoche a nuestra ciudad, el ministro de Agricultura y Ganadería. El Dr. Horacio C. Cursack trató diversos detalles relacionados con el traspaso de la Estación Experimental del INTA en Colonia Mascías al patrimonio provincial.

ACTIVIDADES CIENTIFICAS

En el Instituto Regional de Oncología

El Instituto Regional de Oncología realizará el próximo 18 del cte., a las 19 y 30, la última reunión del Ateneo Médico del presente año. En la oportunidad, los Dres. Cayetano Masi y Andrés Ellena desarrollarán el tema: "[illegible] en el diagnóstico y tratamiento del carcinoma in-situ".

Colación de grados en la Escuela Normal

El 19 del cte. se llevará a cabo el acto de colación de grados de los primeros bachilleres que egresan de la Escuela Normal "General San Martín" en las distintas modalidades: orientación pedagógica, ciencias biológicas, físico-matemáticas y letras.

A las 8.30, se oficiará una misa por los egresados en la catedral Metropolitana, y a continuación en el cine Garay se efectuará el acto de colación de grados.

A las 21, se servirá la cena del egresado en el local de la escuela, organizada por la [illegible] y comisión de fiestas del establecimiento.

La dirección de la escuela Normal "Gral. San Martín" invita a asistir a los actos al personal, padres de alumnos y miembros de las distintas asociaciones que funcionan en el establecimiento.

Don de señorío en la presencia de un príncipe de Borbón Parma

Conversar con el príncipe Sixto Enrique de Borbón Parma significó ponernos en contacto con una inteligencia despierta y obtener una exacta noción de su vasta cultura y su don de señorío. Hijo de don Francisco Javier de Borbón y Braganza y doña María Magdalena de Borbón, sus 30 años han transcurrido en Austria, Francia y Portugal, donde reside habitualmente. Emparentado con las monarquías de Luxemburgo, Austria, Bélgica y Holanda, descendiente de Luis XIV y Felipe V el hijo menor de quien ortodoxamente se considera legítimo heredero del trono de España, el príncipe Sixto Enrique demuestra un profundo conocimiento de los problemas de acuciante actualidad.

Su viaje a la Argentina obedece al propósito de conocer a fondo el cono sur del continente. "Creo —nos dice— que hay un deber recíproco de España hacia los países hispanoamericanos en una comunión de principios, de acción y de esperanza. En manera especial la Argentina es una reserva del porvenir y puede definir nuestras esperanzas en cuanto al papel que Occidente y la cristiandad, por ende, deben dar al mundo. Un papel basado sobre la libertad del hombre, libertad que lo lleva a su propia decisión como un acto de crítica reflexiva".

Otra alternativa

"Esa libre decisión me hace afirmar que es falso el dilema que se coloca ante los pueblos para su desarrollo: capitalismo de grupos o del Estado. Hay otra alternativa que está basada sobre las tradiciones del espíritu social español que lo llevaron a dictar bajo Felipe II las disposiciones más adelantadas para el desenvolvimiento de las relaciones laborales, las que luego fueron presentadas como conquista del espíritu positivista. Esa voluntad de perfeccionar la justicia social no se debió a los movimientos liberales del siglo XIX, sino a la responsabilidad de un rey, delante de Dios y de su pueblo. Era el oficio de rey, como lo sostenía Felipe II, al aplicar esa justicia social. Ese espíritu de justicia social se mantiene en nuestra visión del mundo de hoy no sólo porque nos basamos en un plan de lógica social, sino primordialmente en una convicción cristiana equitativamente equilibrada del cuerpo social. Ese gran esquema puede ser opuesto a los marxistas. Nosotros podemos ser más sociales porque tenemos más fe en el espíritu de crítica del hombre. No sacrificamos el hombre a la sociedad, sino que condicionamos la sociedad al hombre".

Apreciación sobre la Argentina

La respuesta del príncipe Sixto Enrique sobre nuestro país fue inmediata y precisa: "La Argentina va a condicionar el porvenir de América del Sur y para ello debe asumir una forma de ejemplaridad. Es poderosa espiritual y económicamente y los países con autonomía espiritual tienen derecho a una autonomía económica, a una necesaria y esperada autodeterminación. La juventud europea que quiere realizarse no halla otra perspectiva que la mostrada por los países del este. Se concretaría una enorme esperanza si la juventud de un país que no esté en esa posición materialista diera un ejemplo espiritual y funcional propio".

Significado de la monarquía

"Primero —nos contesta nuestro entrevistado— considero que la monarquía tiene que ser el equilibrado eje de la sociedad. El rey en España —monarquía no absoluta— representaba la garantía de la unidad nacional en la que se reunían las regiones cuyos fueros eran defendidos por el mismo rey. Esta monarquía no era absoluta porque se la limitaba por las leyes fundamentales y el pueblo auténticamente representado en las Cortes. No era tampoco constitucional porque el rey tenía el pleno ejercicio del poder y asumía la total responsabilidad de sus actos. Así concibo la monarquía y es en ese sentido que somos tradicionalistas pensando que el rey jamás puede sacrificar la nación a una ambición personal porque el pueblo de esa nación es el que le da razón de existencia".

Guinea y una aclaración

El amplio conocimiento personal que el príncipe Sixto Enrique tiene de Guinea portuguesa —la visita frecuentemente y ha estado ahí en abril— nos hace interrogarle sobre los recientes hechos. Nos afirma que ese territorio es una provincia de Portugal y que la propiedad de la tierra pertenece exclusivamente a los nativos. No existe el menor indicio de racismo y los niveles de vida logrados merced a esa total asimilación son ejemplares dentro de Africa. Ello constituye una mala comparación especialmente para la Guinea independiente, que para evitar ese modelo que la deja muy atrás ha promovido constantes invasiones territoriales y formado numerosos grupos terroristas que causan víctimas casi exclusivamente entre los propios nativos. La confianza de Portugal es tan grande en ese estilo de vida que ha creado en Guinea, que la defensa territorial está confiada a las propias milicias nativas. El ejército levanta desde hace años poblaciones nuevas, con viviendas de 4 habitaciones, agua potable, [illegible] y escuela. En esa política social está dada la mejor política de Portugal. Por ello debe aclararse que es totalmente inexacto que este país haya promovido la invasión de la Guinea independiente. Por el contrario, el régimen dictatorial de Sékou Touré es el agresor permanente y con la inventada invasión trata de arrojar un manto de sombra sobre el fracaso de su gestión gubernativa a la par que con ello puede eliminar la vigorosa oposición que existe en su propio suelo".

El caso de Burgos

Coincidiendo con esta visita a nuestro medio se difundió por la prensa la declaración de Francisco Javier de Borbón y Braganza, padre del príncipe Sixto Enrique, relacionada con el proceso que se sigue en España a los separatistas vascos. En ella se hace hincapié en la represión actual a las minorías y en la necesidad de realizar una federación de los pueblos bajo una forma social, presidida por la corona. Asimismo se solicita clemencia para los acusados. No dudamos —luego de haber conocido a nuestro entrevistado— que comparte con plenitud ese pedido de su padre.

Las declaraciones del príncipe Sixto Enrique de Borbón Parma recogidas en este reportaje tienen carácter de primicia y exclusividad en todo el país.

UNIVERSITARIAS

Inscriben para cursar profesorados en la U. Nac. del Litoral

La Facultad de Ciencias de la Educación, que funciona en Paraná y su Escuela Universitaria del Profesorado, de esta ciudad, ambas dependientes de la Universidad Nacional del Litoral han informado que hasta el 29 del corriente mes se encuentra abierta la inscripción para el ingreso a los nuevos profesorados y especialidades puestos en funcionamiento a partir del presente año.

Las carreras son las siguientes: Profesorado de Enseñanza Elemental (Paraná y Santa Fe); Profesorado de Enseñanza Intermedia (Paraná y Santa Fe); Profesorado de Enseñanza Media Santa Fe), Profesorado de Enseñanza Superior en Ciencias de la Educación (Paraná); Licenciatura en Ciencias de la Educación (Paraná) y técnico cartógrafo (Santa Fe).

Las condiciones exigidas para la inscripción son las siguientes: certificado de estudios secundarios completos; certificado de salud; certificado buco-dental; certificado de vacuna antivariólica; determinación de grupo sanguíneo y factor RH; documento de identidad; dos fotografías de 2 por 2.5 cm. y una de 4 por 4 cm.

Los interesados pueden requerir mayores informes en avenida Rivadavia 106, teléfono 13957 y en 9 de Julio 2655, teléfono 26408, en esta capital.

El cambio de carrera en la Fac. de Derecho

Según resolución del decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, "los alumnos que a partir del 1o. de enero de 1971 provengan de otras universidades nacionales, estatales o privadas reconocidas, no podrán inscribirse en esta facultad si no tienen aprobadas por lo menos cinco de las materias de la carrera que les sean reconocidas por equivalencia en esta casa de estudios y si les faltare menos de seis asignaturas, de las que integran el plan de estudios para finalizar la carrera".

Por otra parte, se estatuye que los alumnos comprendidos en la resolución que antecede y los que la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que se inscriban en la carrera de abogacía, con materias aprobadas en notariado o procuración (cursos paralelos), quedarán incorporados al plan de estudios del año 1953, cuando la fecha de inscripción en la Universidad de origen o de iniciación de estudios en la Facultad, respectivamente sea anterior al 1o. de enero de 1971.

Verificaciones por pago del impuesto al parque automotor

Aun cuando oficialmente no se ha realizado ningún anuncio, se ha sabido que personal de la Sección Verificación Externa de la Región Santa Fe de la Dirección General Impositiva, se halla abocado a un intensivo control del cumplimiento por parte de los responsables de la obligación creada por el mencionado gravamen, efectuando al efecto visitas domiciliarias para verificar los ingresos de la primera y segunda cuota, cuyos vencimientos ya se han operado.





El comandante del 2o. Cuerpo de Ejército, general Juan Carlos Sánchez puso en funciones al coronel Angel Ziade, como jefe del Batallón de Ingenieros de Construcciones 121 (arriba) y al teniente coronel Juan O. Rolón, jefe del G.A.D.A. 121 (abajo).

El comandante del 2o. Cuerpo de Ejército puso en funciones hoy a dos nuevos jefes militares

Se realizaron esta mañana los actos en que fueron puestos en posesión de sus cargos los nuevos jefes del Batallón de Ingenieros de Construcciones 121, Cnel. Angel Ziade, y el del Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121, Tte. Cnel. Juan Orlando Rolón, los que fueron presididos por el comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, Gral. de brigada Juan Carlos Sánchez, que viajó especialmente desde Rosario.

Por último comprometióse a efectuó en el patio de armas del Batallón de Ingenieros de Construcciones 121, donde además del Gral. Sánchez estaban presentes el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, Cnel. Remo Jorge Durán; el subdirector del Liceo Militar, Cnel. A. Zapico; el jefe saliente, Cnel. Leopoldo Fortunato Galtieri; el Tte. Cnel. Juan Orlando Rolón y otros jefes de unidades locales.

Una vez formadas y saludadas las tropas por el Gral. Sánchez, éste puso en funciones al Cnel. Ziade, quien en una breve alocución señaló que el batallón que se le encomendado había demostrado, en sus pocos años de actuación, capacidad y responsabilidad en el cumplimiento de su misión. Agregó que trataría de mantener esta imagen del batallón, lograda por los anteriores jefes y se refirió conceptuosamente al ex jefe Cnel. Galtieri.

Luego se izó la enseña patria en el mástil del cuartel, finalizando el acto con un desfile.

En el GADA 121

Una hora más tarde, a las 10, se efectuó un acto similar en el GADA 121 para poner en funciones al nuevo titular Tte. Cnel. Juan O. Rolón, hallándose presentes los jefes militares mencionados, el jefe saliente, Tte. Cnel. Aldo Ghiglione, y además el intendente municipal, Dr. Conrado J. Puccio; el obispo auxiliar monseñor Enrique Príncipe; el jefe de policía provincial, Cnel. (RE) Fernando Aníbal Guillen; el Sr. Leoncio Gianello (h.), secretario de Relaciones Universitarias en representación del rector de la UNL, y otras autoridades, así como familiares y amigos del jefe que asumía el cargo.

Efectuado el sencillo acto de puesta de posesión en funciones por el general Sánchez, agradeció el Tte. Cnel. Rolón quien señaló que estaba consciente de la enorme responsabilidad que significa comandar una unidad de combate. Esto, señaló, además de constituir una satisfacción impone el compromiso de una superación en el cumplimiento de nuestra misión. Se refirió a las condiciones para lograr un elevado nivel operacional y agregó que la tarea a cumplir exige abnegación y dedicación, así como una sólida vocación profesional, dominio de sí mismo, cuadros animados de una mística fundada en la consciente asimilación de los valores tradicionales, poseedores de un elevado espíritu de sacrificio y renunciamiento, de sobrado valor personal y carácter, auténticos demócratas y firmemente consustanciados con la unidad.

Por último comprometióse a lograr un máximo rendimiento de la unidad, para bien de la institución y de la patria.

A continuación, finalizando el acto se izó la bandera y desfilaron los efectivos de la unidad.

Muestra de afiches y presentación de dos libros el sábado 19

El próximo sábado, a las 20, en la galería de arte de bulevar Gálvez 840, se llevará a cabo la inauguración de una muestra de afiches ejecutados por alumnos de la Escuela de Publicidad y Artes Gráficas "Leandro N. Alem" de nuestra ciudad, siendo ésta la primera vez que dicho alumnado expone tales obras a la consideración pública.

Los trabajos de referencia, ejecutados durante los cursos de 1970, corresponden a Lidia Ferré, Rosa M. Valero, Jorge Arteaga, Delia Chávez, Juan C. Barbotti y Martín Guzmán, estudiantes de tercer año; Silvia Maina y Rosa A. Bucci, de segundo año, y Ana María Perelló y Vilma Kaminski, egresadas.

Las 16 obras por exhibirse son "Fiesta de la frutilla", "Festival de música beat", "Turismo a Santa Fe", "Festival del folklore", "Día de la publicidad", "Concurso nacional de pesca", "Expo 71", "20 de junio", "Pescados en conserva", "Pesca del dorado", "Gran concurso de manchas", "Día de la raza", "Concurso nacional de pesca", "Festival del folklore" y "Fiesta de la cerveza".

Presentación de libros

En la oportunidad se procederá, asimismo, a la presentación de los libros de poemas "Paisaje de otoño", de Alfredo Ariel Carrió y "Estación de la magia", de Isabel Palacios de Carrió.

La mencionada presentación estará a cargo de Jorge Alberto Hernández, luego de lo cual los autores citados leerán algunas de sus composiciones.

Renovó su comisión directiva el Club Unesco de Santa Fe

Informó el club Unesco de Santa Fe que ha realizado asamblea de socios, considerando diversos asuntos y procediendo luego a la renovación de la comisión directiva que regirá los destinos de la entidad por el término de un año.

La constitución de la nueva comisión es la siguiente: presidente José A. Eichenberger (reelecto), secretaria: Gladys Rodríguez (reelecta); tesorero: Julio Lapalma; Comité de Educación y Cultura: Adalberto Damianovich (r), Comité de Comprensión: Juan H. Melis, Comité de Difusión y Prensa: Alberto Mordini.

El juguete de Reyes

Asimismo la entidad hace saber que ha iniciado la campaña "Club Unesco y los niños", referida a obsequiar un juguete en la festividad de los Reyes Magos, para lo cual invita a quienes deseen colaborar que lo comuniquen a los Tel. 42838 y 32860 para pasar a retirarlos.

Dio un comunicado el Servicio de Enseñanza Privada

La Secretaría Técnica del Servicio Provincial de Enseñanza Privada hace saber a los directores de las escuelas de su dependencia que se encuentran a disposición de los interesados los formularios para certificados de 7º grado y el material para calificación del personal, como así también el de promoción para las escuelas técnicas. El mencionado material puede ser retirado en la Oficina de Certificados de Estudios del Servicio Provincial de Enseñanza Privada, Francia 2123.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. Muestra de obras de la pinacoteca del museo y, en la planta alta, exhibición de obras de la colección donada por Luis León de los Santos.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068, visitas: por la mañana, de lunes a sábados, de 8 a 12, por la tarde, todos los días, domingos y feriados inclusive, de 17 a 21. Desde la fecha XXI Salón Anual del Foto Club Santa Fe. Hasta el 20.

Muestra de fotos de Danilo Sarri. — En el Club Social de Paraná. Hasta el 20. Adhesión a la Semana del Túnel.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horario de 9 a 11.30 y de 15 a 17 y 30. Lunes cerrado.

Galería de arte del Movimiento de Juventudes. — En el vestíbulo del cine Ocean muestra de la Sociedad de Grabadores y Dibujantes Santafesinos.

Primera Feria de Artesanías Urbanas. — Hasta el 24 del actual, en la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales, cortada Falucho 2450.

Muestra de afiches ejecutados por alumnos de la Escuela de Publicidad y Artes Gráficas Leandro N. Alem. — El 19, a las 20, en la galería de arte de bulevar Gálvez 840, apertura de una muestra de 16 obras. Además, presentación de los libros "Paisaje de otoño" y "Estación de la magia", de Alfredo Ariel Carrió e Isabel Palacios de Carrió, respectivamente.

TEATRO

El 16 se enfría, de Roberto Espinosa. — A cargo de la cátedra de actuación del Liceo Municipal. Viernes, sábado y domingo, a las 22, en la Alianza Francesa. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal. Invitaciones en la Municipalidad.

Navidad con los Cuentacuentos. Espectáculo de narraciones infantiles navideñas. — 20, 25, 27 de diciembre y 1 de enero, a las 20, en la sala Brahms. Actúa el conjunto Los Cuentacuentos del Prof. en Jardín de Infantes. Acceso libre. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal.

Muestra de afiches. — El 19, a las 20, en Bv. Gálvez 840, apertura. Trabajos de la Esc. Profesional Nocturna No. 1, Leandro N. Alem. Hasta el 26.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. — El martes 22, a las 21.30, en el Paraninfo. Solista de piano: César Vuksic (premio de dicha orquesta en el VI concurso para jóvenes solistas argentinos 1969). Entrada libre.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 21, a las 19, y a las 21, en el cine Ocean: "El investigador", de G. Douglas. Ciclo de cine policial. Con debate.

Cine Club Santa Fe. — El lunes a las 19.30 y 22 en el cine Lux. Función de clausura de la temporada 1970: "Como corren los árboles" (estreno) de Pal Zolnay. Además: "Carlitos en la prehistoria" y "Carlitos panadero", de Ch. Chaplin.

Visitan esta ciudad y el norte expertos de las N.U. y C.F.I.

Según se había adelantado, visitaron esta ciudad los expertos de las Naciones Unidas, Dres. Pierre Banoir, Ignacio De Guzmán y Charles Akin, y los representantes del Centro de Inversiones, señores Roberto A. Pereyra y Jorge Nóbile.

Después de ser recibidos por el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Carlos María Benítez, y el subsecretario de Economía, Dr. Juan Carlos Aguilar, visitaron la sede del Banco Provincial de Santa Fe.

Posteriormente, en el Ministerio de Agricultura y Ganadería fueron recibidos por el subsecretario, Ing. Carlos C. Ordano, y funcionarios de la repartición.

Luego de realizar una visita a las instalaciones del túnel subfluvial, los visitantes se trasladaron a las localidades de Reconquista y Avellaneda, donde estuvieron reunidos con representantes de las fuerzas económicas y empresarias de la región: Federación de Entidades y Centro Comercial e Industrial.

Entre los establecimientos visitados figuran: Industrias Molineras del Norte, Friar S.A., Buyatti S.A., Prolin S.A. y Vicentín S.A.

También recorrieron la zona de trabajos donde se instalará el Parque Industrial Reconquista. Seguidamente los visitantes prosiguieron viaje a la ciudad de Goya, provincia de Corrientes.

Regresó el jefe de Correos de una gira por el interior

El jefe de distrito de Correos y Telecomunicaciones, Sr. Héctor Julio Márquez, ha regresado de una gira de inspección por distintas oficinas del norte y oeste de la provincia.

El Sr. Márquez realizó la gira en compañía del jefe de inspección, inspector principal Pedro Sánchez y el inspector Héctor Pablo Siglianu.

Mesa Coordinadora de Jubilados y Pensionados

La entidad del epígrafe ha dado a conocer un comunicado en el que expresa: "La Mesa Coordinadora de Jubilados y Pensionados de la República Argentina, filial Santa Fe, invita a todas las entidades de jubilados, organizaciones obreras y pueblo en general a apoyar con su presencia en la Plaza de Mayo, la presentación de un memorial que la entidad dará a las autoridades gubernamentales el 18 del corriente a las 18 donde se plantearán los graves problemas que atraviesa el trabajador activo y pasivo, la reducción de la edad para jubilarse y los ingentes problemas que causa la carestía de la vida".

APS auspició una muestra

Con los auspicios de la Asociación de Artistas Plásticos Santafesinos y organizada por la Municipalidad de Sunchales, la Asociación de Amigos del Arte y la dirección de la Escuela Municipal de Artes Plásticas de la localidad, quedó inaugurada una muestra de trabajos de los alumnos de la referida escuela.

Posteriormente a la apertura de la muestra fue servida una cena de camaradería.

Acto del CREI con motivo de la Navidad

La dirección del Centro Recreativo Estético-Infantil informa que con motivo de las fiestas navideñas, el conjunto infantil "Los Guriditos", ofrecerá un acto artístico-cultural auspiciado por el Servicio Social del Dispensario Central de Vías Respiratorias, el cual se efectuará en el salón de actos del Policlínico.